

EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

13, 22'30 h.

Despacho

Al medio día despacharon con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, los subsecretarios de los departamentos de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Dos conferencias

El marqués de Magaz conferenció dos veces con el presidente de la Mancomunidad, señor Sala.

El Estatuto Provincial

Mañana, probablemente, se facilitará a la Prensa para su publicación un extracto del nuevo Estatuto Provincial.

Esta mañana, en la Presidencia, los vocales del Directorio celebraron un pequeño Consejo para ultimar algunos detalles relacionados con dicho Estatuto.

Reorganización del Consejo Superior Bancario

Motivado por la situación que atraviesan algunos Bancos, se ha determinado que del Consejo Superior Bancario continúen formando parte los vocales de las dos zonas bancarias, y que también integre dicho organismo un representante de la Junta consultiva de Cámaras de Comercio, y asimismo que se designen dos vocales por personas independientes de los Bancos, pero que tengan representación en la Banca y Bolsa.

También se ha acordado ratificar las facultades de inspección al mencionado Consejo Superior.

En Palacio

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey el presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz.

Al salir fué rodeado por los periodistas, que le preguntaron si el Monarca había firmado el decreto de promulgación del Estatuto Provincial.

El marqués de Magaz contestó que el Rey no había podido firmarlo todavía.

Visita al vizconde de Eza

Desde Palacio el marqués de Magaz marchó al domicilio del vizconde de Eza, donde dejó tarjeta porque éste no se encontraba allí.

Continúa el temporal en Marruecos

A la hora de costumbre llegó esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz y dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles.

De Marruecos—agregó—los partes recibidos no acusan novedades.

Continúa el temporal, que imposibilita la realización de operaciones.

Se repatriarán de Marruecos tantos soldados como días tienen cuarenta años.

Se atribuye al general Primo de Rivera la declaración hecha a un periodista con motivo de haberle felicitado éste por la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo, de que está dispuesto a repatriar tantos soldados como días tienen los cuarenta años que le ha costado el obtener tan preciada condecoración.

Por lo tanto, los soldados que serán repatriados ascienden al número 14.600.

Supresión de algunos centros de enseñanza

Se asegura que entre las modificaciones que se harán en el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública figura la supresión de algunos centros de enseñanza oficial, entre ellos la Escuela Superior del Magisterio.

Visitas

Al marqués de Magaz lo visitaron en la Presidencia el alcalde de Madrid, el marqués de Orellana y el coronel Núñez del Prado y Sanjurjo.

También conferenció con el marqués de Magaz, el marqués de Aldama, y aquél más tarde recibió la visita del gobernador del Banco de España.

Firma del Rey

El Rey firmó los siguientes decretos de los departamentos ministeriales que se mencionan:

Guerra

Autorizando al general en jefe del ejército de España en África para designar a la Comisión de Guerra y Marina con objeto de adquirir un barco aljibe para el abastecimiento de los Peñones.

Disponiendo que el inspector médico don Fidel Lomba pas: a la si-

tuación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Autorizando al director del Parque de Artillería y Museo para la adquisición de 12 tractores, marca Holtz, y un carro de asalto marca Fiat.

Confiriendo el mando del regimiento lanceros del Rey, primero de Caballería, al coronel don Fernando Enrile.

Marina

Una propuesta de ascenso, Gracia y Justicia

Rehabilitación de un título.

Fomento

Nombrando jefe de Administración civil de primera clase, de la Secretaría del Ministerio de Fomento, a don Luis López Ballesteros.

Algunos detalles sobre el Estatuto Provincial

Se sabe del proyecto de Estatuto Provincial que la exposición es muy extensa y en ella se hace resaltar la necesidad de que existan las provincias como organismos intermedios entre el Estado y el Municipio. Se explican las razones que ha habido para establecer las disposiciones complementarias que la nueva ley introduce en el nuevo régimen provincial.

El Estatuto consta de 310 artículos y en el régimen de haciendas provinciales se opera una gran transformación que redundará en un aumento considerable de los ingresos, destacándose por su originalidad en España el impuesto sobre los solteros.

14, 1'30 h.

En Palacio

Anoche a las once estuvo en Palacio el marqués de Magaz, permaneciendo en la morada hasta cerca de las doce.

Ascenso del comandante Varela

Se da por seguro que en la primera firma regía el Monarca firmará un decreto ascendiendo a teniente coronel al comandante Varela, dos veces laureado, y que en la actualidad manda las harcas amigas.

Las oposiciones a cátedras

Se ha concedido el plazo de seis meses para la presentación de solicitudes para formar parte en las oposiciones a cátedras de Institutos y Universidades.

La cátedra de Unamuno

Nuevamente se ha declarado desierta la provisión de la cátedra de griego de Salamanca, que ocupaba don Miguel de Unamuno.

La amortización

Por Real orden se ha dispuesto que las plazas de funcionarios que no hayan sufrido la dispuesta amortización, que se compensen estas amortizaciones en las primeras vacantes que haya.

La Escuela Superior del Magisterio

La propuesta de supresión de la Escuela Superior del Magisterio, es un hecho que se llevará a efecto.

Los alumnos que estudien cuarto año obtendrán plaza.

Los demás podrán continuar sus estudios en las Universidades.

Concesión de cruces

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular aprobando la propuesta del general en jefe del ejército de África proponiendo a varios jefes, oficiales y marinos la cruz del Mérito militar.

Restablecimiento de la Sala cuarta del Supremo

El Supremo ha emitido sentencia en el recurso interpuesto por el señor Zabala.

La sentencia, que es favorable al recurrente, va encaminada al restablecimiento de la Sala cuarta del Tribunal Supremo, que como se recordará había sido suprimida.

El hundimiento de la perfumería Floralía

(POR TELEFONO)

13, 22'30 h.

El juez especial nombrado para instruir sumario por el hundimiento de un pabellón del edificio donde están instaladas las dependencias de la perfumería Floralía, se ha hecho cargo de las actuaciones del Juzgado de guardia y dedicó el día a estudiarlas detenidamente.

Para mañana han sido citados a declarar el arquitecto don Amós Salvador, el contratista señor Arriyaga y otras personas.

Consejo de Directorio

El Rey firmará el Estatuto Provincial mañana, el lunes o cualquier otro día, pues no corre prisa

(POR TELEFONO)

13, 22'30 h.

La nueva ley del Catastro

A las seis de la tarde se hallaban en la Presidencia todos los vocales del Directorio.

El director de Administración local, señor Calvo Sotelo, estuvo conferenciando con algunos generales.

Estos se reunieron en Consejo a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

La reunión duró hasta las nueve y cuarto de la noche y al salir dijo el general Vallespina que al Consejo no había asistido subsecretario alguno, porque previamente se les había advertido que en la reunión de hoy se pensaba solamente tratar del despacho de varios asuntos que estaban pendientes de la aprobación del Directorio.

Agregó el general Vallespina que se había aprobado una ley importante, como es la ley del Catastro.

Después los consejeros estuvieron estudiando el plan de reorganización del ejército de Marruecos.

También se aprobaron algunas transferencias de créditos.

Al abandonar la Presidencia el marqués de Magaz, manifestó a preguntas de los periodistas, que el hecho de no haber firmado hoy el Rey el Estatuto Provincial, no tiene nada de particular, pues lo firmará mañana o el lunes o cualquier día, puesto que no es un asunto urgentísimo.

Es laboriosa la obra del Estatuto, y cuantas veces es reledo sugiere aclaraciones o pequeñas enmiendas, y por eso no ha sido posible ultimar lo hoy. Son pequeños detalles que hay que ultimar, y no tiene nada de extraño que por esta causa se haya demorado la aparición del Estatuto en la Gaceta.

Noticias de Marruecos

(POR TELEFONO)

14, 2'30 h.

Parte oficial

Las noticias oficiales de Marruecos facilitadas hoy a la Prensa dicen así:

La casa de Correos

Tánger.—Verificóse con gran solemnidad y asistencia de todas las autoridades la inauguración del local para oficinas de Correos.

Es la más lujosa de las casas de Correos de todas las nacionalidades que hay en esta localidad.

El arreglo del local ha costado 15.000 duros.

El temporal

Melilla.—Los buques se han refugiado en la costa huyendo del fuerte temporal reinante.

El Salazar y el Bizmar salieron del puerto para buscar refugio, corriendo serio peligro, pero al fin se pudieron amparar en los farallones.

La suerte de Abd-el-Krin

Melilla.—Continúa afirmándose

que Abd-el-Krin ha muerto o por lo menos que ha desaparecido.

Poblado arrasado

Melilla.—La harca del Amerusen arrasaron un poblado rebelde.

Regulares

Melilla.—De Quebdani han llegado los cuatro tabores de Regulares de Melilla.

Reconocimiento

Tetuán.—Las fuerzas aéreas reconocieron el frente enemigo, bombardeándolo con hajas vistas.

Aclaración

Tetuán.—Se ha aclarado la noticia publicada ayer de haber sido sorprendido un convoy enemigo, pues lo ocurrido es que éste quiso pelear con los harqueños amigos, logrando éstos poner en fuga a los rebeldes.

Cañoneo

Tetuán.—Las baterías de Aiguetez y Ramba hicieron fuego sobre grupos rebeldes, dispersándolos.

TELEFONO DEL CORREO NUM 143

Batallones repatriados

(POR TELEFONO)

14, 1'30 h.

Parece ser que en breve serán repatriados los siguientes batallones: Número 35, Toledo, de guarnición en Zaragoza.

Número 12, Zaragoza, de guarnición en Santiago.

Número 57, Vergara, de guarnición en Barcelona.

Número 1, del Rey, de guarnición en Madrid.

Número 22, Gerona, de guarnición en Zaragoza.

Número 44, San Marcial, de guarnición en Burgos.

Número 18, Almansa, de guarnición en Tarragona.

Número 53, Guipúzcoa, de guarnición en Vitoria.

Número 4, de la Princesa, de guarnición en Alicante.

Número 25, Navarra, de guarnición en Lérida.

ALCALDÍA

Acuse de recibo

En atento besalamano nos envía el alcalde, señor Del Solar, un folleto en el que aparecen publicados los discursos de su majestad el Rey y el alcalde de Córdoba, don José Cruz Conde, con ocasión de la visita regia a la ciudad, el día 15 de enero del año actual, y, asimismo, el pronunciado por aquel Alcalde en el

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 13, 22'30 h.

Llegada

Ha llegado a Madrid procedente de Larache el nuevo general don Manuel González.

La desaparición de un sordomudo

Días pasados se dió cuenta de la desaparición del sordomudo Ceferino Sánchez y desde entonces la Policía comenzó a realizar gestiones para averiguar su paradero.

La denuncia la presentó el dueño de una zapatería en que aquél prestaba sus servicios.

Se ha comprobado que dicho individuo falleció en el Hospital provincial el día 7 de diciembre.

Ingresó en dicho establecimiento el día 4, y como ya se dijo, murió cuatro días después de un ataque de hemiplejía.

Siguen las denuncias contra Selecta Film

Ayer se dió cuenta de que se habían presentado 42 denuncias contra doña Faustina Alonso, directora de la Empresa Selecta Film.

Ante el Juez han comparecido cuatro individuos más, que igualmente dieron cada uno cinco duros para que utilizaran sus trabajos en la impresión de películas y que hasta la fecha no han sido llamados a trabajar ni se les devuelve las cantidades, por lo que suponen que también son víctimas de una estafa.

El marqués de Retortillo dimite sus cargos

El marqués de Retortillo ha presentado cinco dimisiones de otros tantos cargos que desempeña.

Son éstos el de delegado regio de la Escuela Superior del Magisterio, de la Escuela Normal de Maestros y vocal de tres Patronatos del Ministerio de Instrucción pública.

Banquete

Los generales pertenecientes al Cuerpo de Estado Mayor y los jefes y oficiales obsequiarán el próximo lunes con un almuerzo al general Gómez Jordana, con motivo de su ascenso.

Audiencia regia

El Rey concedió esta mañana numerosa audiencia militar.

Se arroja por una ventana y se mata Isaias Tordesillas, que tenía algo perturbadas sus facultades mentales, marchó hoy por la carretera de Extremadura y se dirigió al Hospital de la Princesa, solicitando su ingreso en dicho establecimiento por hallarse enfermo.

Como no fué posible atender su petición, se marchó a casa de unos parientes suyos domiciliados en la calle de Monserrat, y en un momento de descuido de aquéllos se arrojó por una ventana de cabeza al patio, quedando muerto en el acto.

14, 1'30 h.

Conferencia suspendida

La conferencia que en la Academia de Jurisprudencia había de dar hoy el director general de Administración local señor Calvo Sotelo, sobre el Estatuto Provincial, fué suspendida.

Como muchas personas ignorasen esta suspensión, acudieron personalidades en gran cantidad.

Estreno

En el teatro Infanta Isabel se estrenó esta noche la comedia en tres actos dominada *El tío conquistador*, original de Juan José Lorente.

La obra tuvo buen éxito.

Sala a Marruecos

Para asuntos de familia proyecta ir a Marruecos el presidente de la Mancomunidad señor Sala.

Empréstito

El Consejo Superior Ferroviario ha pedido autorización para emitir un empréstito de diez mil millones de pesetas al 5 por 100 y por veinte años.

También emitirá otro empréstito de tres mil millones al mismo interés y por cinco años.

Estas cantidades se invertirán en mejorar las líneas existentes y construir otras nuevas.

En obsequio de Fleta

La empresa de toros de la plaza de Madrid obsequió a Fleta con una jira en una finca cercana a Madrid.

La conferencia de Millán Astray. En la Residencia de Estudiantes Católicos dió hoy el coronel Millán Astray su anunciada conferencia, disertando sobre el tema «El espíritu del sacrificio».

Definió la guerra como el daño más considerable que padecen los pueblos, constituyendo una calamidad que todos odian.

En la antigüedad las guerras se hacían movidos por ideales de conquista; hoy es el principal factor el desarrollo de los intereses materiales de los pueblos.

Trató de la libertad de trabajo y disciplina social, que son tan necesarias para el progreso.

El vigor de nuestra raza es el resultado de nuestra admirable situación geográfica.

España es un país eminentemente productor en materias primas, aunque técnicamente sea calificado como de carácter secundario en lo que se refiere a potencialidad económica.

En Marruecos, adonde fuimos voluntariamente, estamos por el compromiso del honor.

Define la virtud del valor como el sentimiento del honor muerto, al servicio del cumplimiento del deber.

Millán Astray fué muy aplaudido por el numeroso auditorio que llenaba el salón.

Descubrimiento de una lápida

Mañana se descubrirá en el Palacio de Bibliotecas y Museos una lápida en honor del colombiano Francisco José de Caldas.

En honor de Valera

En el teatro Español se celebró esta noche una fiesta en honor de don Juan Valera.

Al acto, que revistió gran brillantez, asistieron los reyes.

Se representó el ayreppósito de los Quintero titulado *Valero y Pepita Jiménez*.

El segundo artículo de Ossorio y Gallardo

(POR TELEFONO)

14, 1'30 h.

Hoy ha publicado *El Sol* el segundo artículo de la serie que ayer ha anunciado Ossorio y Gallardo, nominado «Eficacia y necesidad de las revoluciones».

Hablando de éstas, dice que no compensan los trastornos el avance que supone.

Ateniéndonos a España, ¿hay en ella pensamiento revolucionario? Creo que no.

En España todos quieren paz, paz, aunque sea sin dignidad; o mejor dicho: que nos dejen en paz.

Insiste en que en España no hay pensamiento revolucionario, aunque haya revolucionarios en el pensamiento.

Termina diciendo que no cree que existan obstáculos insuperables al avance del progreso, la habilidad advoladora de los viejos políticos.

Cuatro consejos a los anunciantes

1.º Nada conseguirá si su anuncio no es leído con atención.

2.º De nada sirve la atención si no logra despertar el interés.

3.º Después del interés debe conseguir que compren sus productos.

4.º Para lograr esto no mire cuánto cuesta, sino cuánto le produce su anuncio.

Ensaye su publicidad en *Correos de la Mañana* y estudie sus resultados.

En el Supremo de Guerra

(POR TELEFONO)

13, 22'30 h.

Propuestas de ascensos y condecoraciones

En la reunión celebrada hoy por el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fueron resueltos los expedientes de ascensos del capitán don Antonio Ferreira, de don Arturo Bermúdez de Castro, del mismo empleo, y del teniente don Enrique Varela.

También estudió el expediente de juicio contradictorio para la concesión laureada al comandante médico don Gregorio Fernández, al teniente don Eduardo Acuña y al soldado Francisco Martínez.

Asimismo resolvió en las propuestas de condecoración de la gran cruz del Mérito militar a favor de don Eduardo Semprún y del teniente coronel don José García de la Concha.

Nuestro activo Concejo

Siguen las interminables sesiones del Pleno

Comienza la sesión

A las siete de la tarde de ayer comenzó la sesión del Pleno municipal con asistencia de los concejales señores Blanco Lon, Almada, Viñuela, Zamora, Pesini, Lucenqui, Oliva, Barrera, Soto y Sabariego.

También asisten el secretario señor López Moreno y el interventor interino señor Hernández.

Ocupa la presidencia el teniente de alcalde señor Blanco Alcántara.

Como no hay número suficiente de concejales para tomar acuerdos, se conviene en dedicar la sesión a ruegos y preguntas.

El homenaje a la vejez

El señor Almada ruega al Ayuntamiento se adhiera al homenaje a la vejez que en fecha próxima se celebrará.

La presidencia contesta que el Ayuntamiento prestará su apoyo a dicho acto.

El señor Pesini cree que el Ayuntamiento tiene el deber moral de proporcionar medios y el señor Lucenqui suscribe el ruego y pide al señor Almada que concrete lo que debe hacerse.

El señor Almada agradece la acogida de que ha sido objeto su iniciativa y dice que lo procedente es que el Ayuntamiento constituya cartillas de ahorro para beneficiar a los desvalidos, a quienes se tributa el homenaje, y que lo que debe determinar el Concejo es la cuantía de aquéllas.

El retiro obrero

El señor Viñuela pregunta desde cuándo y por cuánto paga el Municipio el retiro obrero de los que trabajan por su cuenta.

Ante la manifestación negativa de la presidencia el señor Viñuela se sorprende de que no se cumpla lo dispuesto por el Estatuto en este sentido, máxime figurando, como figura en el presupuesto municipal, una cantidad destinada al efecto.

Se extraña de que se piense en celebrar festejos cuando estas necesidades están sin cumplir y pide que inmediatamente se subsane la falta y se cumpla la ley.

El señor Almada se adhiere a lo manifestado por su compañero, y los señores Oliva y Zamora intervienen para decir que el Ayuntamiento ha cumplido con su deber consignando la cantidad para retiro obrero, como también ha cumplido con acordar la celebración de festejos.

La presidencia da cuenta de que la cantidad consignada para la atención del retiro obrero es de 7 500 pesetas.

Ofrece trasladar el ruego al Alcalde para que éste disponga el modo de atender a todo.

El nombramiento de interventor interino y el problema de la vivienda

El señor Almada cree que el nombramiento para el cargo de interventor interino no se hizo con arreglo a las vigentes disposiciones.

La presidencia, el señor secretario y el señor interventor hacen manifestaciones que evidencian que la designación estuvo hecha completamente en regla.

A continuación el señor Viñuela formula una pregunta sobre el reparto de parcelas destinadas a edificación en la barriada de San Roque.

Con este motivo se entabla un debate en el que los señores Zamora, Lucenqui y Almada exponen sus diferentes puntos de vista en lo referente al problema de la vivienda, y por último el señor Viñuela, mostrándose pesimista con respecto al proyecto de urbanización de la barriada de la Estación, insiste en que por lo pronto deben distribuirse esas parcelas en San Roque para desahogar un tanto el casco de la población.

Momentos antes de terminar esta discusión, ocupa el sillón presidencial el alcalde señor Del Solar y pronuncia unas palabras de saludo al Concejo. Se excusa de no poder asistir a la sesión como fuera su deseo, y acto seguido se retira, volviendo a la presidencia el señor Blanco Alcántara.

También entran en el salón los concejales señores García Mata, Pérez Mera y Covarsí.

La Comisión Permanente

Acuerdos adoptados en la sesión de ayer

Empieza la sesión

En la mañana de ayer celebró su ordinaria reunión semanal la Comisión municipal Permanente.

Presidió el alcalde, señor Del Solar.

Asistieron los vocales tenientes de alcalde señores Ucar, Lucenqui y Guzmán, y el interventor interino señor Hernández.

Como secretario actuó el de la

Asuntos diversos

El señor Almada pide se nombre el albaceazgo que habrá de encargarse de todo lo relativo al legado Hernán'ez León. Estima que la misma Alcaldía puede hacer las designaciones.

El señor Blanco Alcántara ofrece trasladar la petición al Alcalde presidente.

El señor Zamora llama la atención de la Comisión Permanente sobre lo dispuesto en el artículo 3.º del reciente reglamento de Sanidad municipal, que dispone que los Ayuntamientos deben procurar la municipalización de los servicios de aguas potables, Mataderos, abastecimientos de leche y otros, lo que debe tenerse en cuenta para la confección de los nuevos presupuestos.

Asimismo debe también tenerse en cuenta lo que dispone el artículo 74 del mismo reglamento, que considera inexcusable la instalación de casas de socorro, casas de baños, consultas médicas gratuitas y clínicas para asistir a los niños enfermos, principalmente a los que padezcan afecciones a la vista, etcétera.

El mismo concejal pide que también se consigne en el presupuesto el cargo de jefe de nave del Matadero, que es necesario para la buena realización de los servicios y que por los veterinarios municipales se emita informe sobre las condiciones de higiene y sanidad en que actualmente se realizan los servicios en dicho establecimiento y se propongan las mejoras que estimen oportunas.

La presidencia manifiesta que el Alcalde gestiona actualmente el arrendamiento de un local para instalar la Casa de Socorro, ofreciendo también tener en cuenta los demás ruegos del señor Zamora cuando llegue la ocasión oportuna.

El señor Lucenqui denuncia la existencia de una pestilente alcantarilla en una de las casas recientemente construidas en la barriada de la Estación.

El señor Zamora propone que se gire una visita por el señor arquitecto y el señor inspector de Sanidad.

La biblioteca del parque de Castelar

El señor Almada habla de los libros desaparecidos de la biblioteca del parque de Castelar.

El señor Blanco Alcántara dice que cuando los libros empezaron a desaparecer se repusieron, volviéndose poco después a notar las faltas. Cree preciso que alguien se encargue de la vigilancia necesaria para evitar tales excesos.

El señor Zamora supone que los libros desaparecidos son pocos, y estima menor el gasto de reponerlos que el que ocasionaría un vigilante especial. Pide que en el próximo presupuesto se consigne una cantidad para libros con destino a la biblioteca.

El señor Almada abunda en el mismo criterio. Interviene el señor Sabariego y la presidencia toma nota para transmitir este asunto al señor Alcalde en unión de los anteriores.

La Escuela de Peritos Agrícolas y el mobiliario del Juzgado

El señor Pesini se interesa por que se vea la forma de que se reponga la suspendida Escuela de Peritos Agrícolas, aun cuando sea teniendo que contribuir el Ayuntamiento al sostenimiento de dicha escuela.

El señor Zamora cree que el Ayuntamiento no debe comprometerse, pues su misión es crear centros locales de enseñanza. La Escuela de Peritos Agrícolas tiene un carácter provincial, siendo, por tanto, a la Diputación a quien corresponde gestionar el asunto.

El señor Pesini rectifica y la presidencia contesta a ambos oradores.

Después el señor Pesini se ocupa del mobiliario del Juzgado municipal, que dice se halla en lamentable estado. Pide se arregle en lo posible.

El señor Lucenqui hace algunas manifestaciones, y a continuación, en vista de que ha transcurrido el tiempo reglamentario, la presidencia suspende la sesión para continuarla hoy a las seis de la tarde.

dos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el mes anterior y ordenar su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—Idem la distribución de fondos para el corriente mes.

—Conceder varias inclusiones en el padrón de vecinos pobres, que venían favorablemente informadas.

—Que pase a informe del encargo de los substitutos de Consumos la instancia de don Fernando Pacheco pidiendo depósito de vino en su finca «Villarreal».

—Quedar sobre la mesa, para su detenido estudio, las dos instancias presentadas por los vecinos de la barriada de la Estación pidiendo que se nombre médico de la Beneficencia municipal a don Celestino Sanabria, que reside en dicha barriada, en atención a las facilidades que esto supondría para un estricto cumplimiento de su misión.

—Que pasen para incluir en los próximos presupuestos—si procede—las instancias de don Angel Zoido, del recaudador de arbitrios señor Blanco y de los jardineros municipales, pidiendo reconocimiento de quinquientos y aumento de jornales.

—Idem a informe del señor arquitecto municipal la instancia de don Victoriano López Guerrero pidiendo autorización para substituir con ladrillos las lanchas del acerado de la fachada de la casa número 15 de la calle Prim.

—Conceder permiso para realizar obras en la casa número 5 de la calle Muñoz Torrero a don Cayetano Barriga.

—Abonar, de conformidad con lo informado por el señor interventor de fondos municipales, a los médicos de la Beneficencia municipal don Juan Bautista González y don Tulio Pinna, los quinquientos que tenían reconocidos.

—No modificar, de acuerdo con el informe de la Comisión clasificadora de cédulas, la clasificación de don Juan Membrillera.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La recogida de basuras

El señor Guzmán da cuenta de las gestiones hechas y resoluciones adoptadas con motivo del conflicto de la recogida de basuras.

Después de ligero debate se acuerda autorizar a la Alcaldía para que, ante la negativa de los dueños de carros para hacer el servicio público que se les ordene, les retire el permiso que para retirada de basuras en las casas particulares se les había concedido.

La Fiesta del árbol

A propuesta del señor Guzmán se acuerda celebrar la Fiesta del árbol el día 18 de los corrientes.

Se designa al referido teniente de alcalde y al concejal señor Santos Coco para que la organicen.

Termina la sesión

Finalmente, no haciendo uso de la palabra ningún señor teniente de alcalde, la presidencia levanta la sesión siendo la una y cinco minutos de la tarde.

SALON "ROYALTY"

Hoy sábado 14 de marzo. A las seis y tres cuarto y diez y media, grandioso EXITO de la gran compañía

CRONAYS

Hoy, nuevos números.

Pronto. LA CASA DE LA TROYA

Conferencia en la Cámara de Comercio

Mañana domingo, a las diecinueve y media horas, el abogado y periodista don Miguel García San Vicente, conocido por *El Caballero Negro*, disertará sobre el tema «Ley reguladora de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria».

Lo interesante de este tema hará que dada la importancia del asunto sobre que disertará el conferenciante, acudirán los comerciantes e industriales de esta plaza, como así espera el señor Alba, presidente de la Cámara de Comercio, y así será compensada la notable iniciativa de la mencionada entidad.

Bodega de la plaza de San José

Vinos blancos y tintos de «La Corchuela», a 6 pesetas arroba y a 40 céntimos litro.

Los blancos riquísimos de *aceries* y *moscatell* con el afamado tinto de 15, especialidades de la casa, a precios sin competencia.

Plaza de San José, 13.—Teléfono 542

DE TEATRO

"El crimen del teatro de la Opera"

El segundo episodio de *El misterio de la doble cruz* despierta más interés y tiene más emoción que el primero. La película ha llegado a su punto culminante.

Al empezar la obra nos hallamos en la cámara regia del rey Alberto, padre de Crinoline, convertida en una elegantísima princesa. Hasta allí han llegado Marsillat y el simpático Tripet. En las sombras vemos a moverse a Silex el bandido y sus secuaces. Pronto harán sentir su maldita presencia en el teatro de la Opera, donde matan al Rey.

Crinoline va a ocupar el Trono, pero la vispera Silex consigue raparla y ponerla a buen recaudo.

Durante los tres primeros actos las argucias, los tiros y las persecuciones, se suceden sin que apenas nos den espacio para reponernos de un pistoletazo, de una sorpresa trágica, de una carta o de un aparecido. Menos mal que de cuando en cuando, un personaje cómico o sencillamente un chiste, como el de «sube, Mariana», nos endulza la existencia.

¿Qué nos queda ya por admirar?, pensamos. Y en el último acto surge ya el Manicomio. Al oír a Tripet desde su cama nos parece que todos nos hemos vuelto locos. Todos, menos el autor de la película, Oscar Fultón, que continúa moviendo sus personajes. El director del Manicomio es el propio Silex, disfrazado de doctor. Tripet está a punto de desaparecer para siempre. Trata de comprar al loquero, con objeto de huir. Silex sorprende el soborno y se conforma con que lo metan en la lucha y le den una somanta que lo deja derrengado.

Al lado de Tripet está sor Piedad disfrazada de monja. Ella le felicita, ocultando en el interior de la cruz que pende sobre el lecho unos alicates y una lima. Le ayuda a anudar las sábanas y colchas y las sujeta mientras se descuelga Tripet en busca de la ansiada libertad. Mas en el momento de empezar el descenso aparece Silex y obliga a la monja a soltar las amarras. ¿Se habrá matado el simpático Tripet? Misterio. Mañana sabremos los detalles de la huida. Tripet no muere, porque todavía figura en el programa de esta noche y porque sin él no podría continuarse la acción. Tranquilemos con estas reflexiones.

En la sala queda la monja, ya en las garras de Silex el bandido. Antes ha entrado en la escena una vez o dos un loco epiléptico, quien perderá la razón por haber visto morir a su mujer y sus hijos en un descarrilamiento, por culpa de un guarda-agujas. Su obsesión es ahogar al guarda-agujas. El loco, al ver a Silex, cree ver al guarda-agujas y se arroja sobre su cuello. Silex, momentos antes de bajar el telón, cae inanimado al suelo. ¿Muere Silex? El público no lo vería mal. Se trata del personaje odioso, criminal, antipático. Y sin embargo... la obra no debe terminar hasta esta noche. Lo hemos leído en el programa de esta noche.

La señorita Alcoriza alcanzó ayer un éxito personal en la interpretación de Crinoline. Se necesitan condiciones de artista muy selecta para ponerse en situación en estas obras de repertorio folletinesco, tienen, desde un punto de vista, tanta semejanza con las de Muñoz Seca. Fue muy aplaudida.

El actor señor Corcuera, en el papel de Tripet, compartió el triunfo con la señorita Alcoriza, muy mejorada, por cierto, de su coriza, y que nos perdona el chiste en gracia a la verdad.

Todos los demás artistas rayaron a gran altura, realizando una obra de conjunto que fué del agrado del público.

El vestuario, atrezzo y decorado, como todas las noches, gustaron extraordinariamente.

La compañía no desmerece en nada a las mejores que han desfilaro por nuestro teatro. Es extraño que no acuda el público que debiera y, sobre todo, es inexplicable la falta de curiosidad del público de las alturas.

Creemos que esta noche habrá un lleno.

Hay que tener en cuenta que los carteles anuncian «la erupción de un volcán a la vista del público». Pedir más es gollería.

F. C.

Función para hoy *El Duque misterio*, episodio tercero de *El misterio de la doble cruz*.

SUERO Y VIRUS

húngaro contra la peste del cerdo. Representación, Ernesto López, veterinario. Ronda de Palmas, 2, bajo.

Confección y arreglo

de todas clases de capotas, fundas interiores, asientos y cortinas para autos y coches.

Rafael Vera. Canalejas, 17. Azuaga. Badajoz.

De Guareña De Almendralejo

Visita de inspección

Con motivo de la visita que el culto inspector de Primera enseñanza don Juan Antonio Gil Mateos, ha girado a los pueblos Manchita y Cristina, hemos tenido el gusto de saludar a dicha autoridad y atentamente invitados por él acompañarle a los referidos pueblos.

Al primero y tras un viaje algo incómodo, aunque agradablemente entretenido con amena conversación, llegamos el día 11 a medio día, pasando algunos apuros para alojarnos.

Resueltas por fin las dificultades, saludamos al dignísimo y virtuoso párroco de dicho pueblo don Miguel Ramos, que con su proverbial bondad nos ilustró acerca de la situación cultural de la localidad, no escatimando ningún elogio para la maestra doña María Sánchez Pinto, que hace verdadero apostolado pro cultura.

El secretario del Ayuntamiento don Antonio Mendo, se brindó a acompañar al señor inspector y en la sesión de la tarde se celebró el acto oficial de la visita, en la que don Juan Antonio mostró una vez más sus excelentes condiciones pedagógicas para amable y cariñosamente ponerse en contacto con los niños y apreciar en su valor el trabajo de la maestra, del que salió, según nos manifestó, altamente complacido.

Nuestra más cordial enhorabuena.

El día 12 se personó en Cristina y tras la obligada visita y reunión de la Junta, alentó ésta a fomentar la instrucción, construyendo nuevos locales y pidiendo otra escuela, recibiendo halagüeñas impresiones.

Al despedirse de nosotros, nos prometió hacer lo posible por regresar a Guareña el próximo día 15 para asistir a la Fiesta del árbol. Confiando en ello se le espera.

Otros asuntos.—Cine

Continúan las sesiones bisemanales de cinematógrafo en el teatro Cervantes, con regular concurrencia.

El empresario don Félix Jiménez se preocupa de traer buenas cintas que, como «La Casa del Misterio», «El Rey de la Plata» y otras, han sido admiradas por los públicos de grandes poblaciones.

Nosotros le felicitamos y deseamos todo género de ganancias en tan simpático negocio.—Corresponsal.

SE VENDEN aves de raza y huevos para incubar. Diez razas de gallinas. Para pedidos y detalles, al gerente del Parque Avícola Nuestra Señora de la Piedad, don Paulino Travado Díaz. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha. Badajoz.

"EL PASO"

BENEGAS, NUM. 16

Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas. 1'00 kilo. Vinos blanco y tinto. 0'50 litro.

Selectos vinos de mesa

Usted debe beber siempre en sus comidas los selectos vinos de mesa que en la finca «Doña Teresa» elabora don José María Gómez Palacios.

Precio en el cortijo: 4 pesetas los 16 litros.

EXCLUSIVA EN BADAJOZ:

MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL

Madre de Dios, 31

ACADEMIA POSTAL

Correos, auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Muy próximas convocatorias. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

Jabón ZOTAL

ANTISÉPTICO Y MEDICINAL

Con el uso constante de este Jabón se evitan las enfermedades de la piel.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Garage Alves

BODEGAS, 15.—CARRETERA DE MADRID

MÉRIDA

El más espacioso de esta ciudad con abundante agua, mangas, etcétera, para lavado de automóviles. Estando asegurados de incendio cuantos coches forasteros entren. Coches en la estación a todos los trenes.

Automóviles de alquiler

Precios para servicios rápidos por carretera: Recorrido hasta 50 kilómetros, precios convencionales. Idem de 50 a 100, pesetas 0'50 kilómetro. Idem de 100 en adelante, 0'40. Por caminos aumenta pesetas 0'10 por kilómetro. Coches disponibles a todas horas.

Teléfono núm. 43

OCULISTA
DOCTOR RAFAEL MARTINEZ
MÉDICO MILITAR
Plaza la Constitución, 4, pral.
Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

Representantes

se desean en todos los pueblos de las provincias de Extremadura para trabajar las conservas de pescado de la fábrica de Jesús Fernández, de Gijón.

Dirigirse a Jesús Fernández, Rodríguez San Pedro, 19. Gijón.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO)

13, 22:30 h.

MADRID

Vacas:
 Leonesas buenas, de 3 a 3'09 pesetas kilo cansl.
 Zamoranas buenas, de 3'04 a 3'17.
 Gallegas buenas, no se cotizaron.
 Serranas buenas, de 3'13 a 3'26.
 Asturianas buenas, no se cotizaron.
 Leonesas regulares, de 2'90 a 3.
 Zamoranas regulares, de 2'90 a 3.
 Gallegas regulares, no se cotizaron.
 Serranas regulares, de 3 a 3'13.
 Asturianas regulares, no se cotizaron.
 Bueyes:
 Gallegos buenos, de 3'09 a 3'17.
 Asturianos buenos, de 3'09 a 3'15.
 Leoneses buenos, de 3 a 3'09.
 Zamoranos buenos, de 3'04 a 3'13.
 Serranos buenos, de 3 a 3'13.
 Gallegos regulares, de 3 a 3'09.
 Asturianos regulares, de 3 a 3'04.
 Leoneses regulares, de 2'90 a 3.
 Serranos regulares, de 2'90 a 3'04.
 Serranos regulares, de 2'80 a 3.
 Novillos serranos no se cotizaron.
 Toros cebados, de 3'20 a 3'35.
 Terneras de Castilla finas, de primera, de 4'60 a 5'22.
 Terneras de Castilla finas, de segunda, de 4'56 a 4'78.
 Terneras bastas, de tercera, de 4'35 a 4'56.
 Terneras:
 Gallegas, de 3'48 a 3'95.
 Montañesas, de 4 a 4'35.
 De la tierra, de 3'26 a 3'69.
 Asturianas, de 3'91 a 4'13.
 Ovejas de 9 a 12 kilos, no se cotizaron.
 Carneros de 9 a 12 kilos, no se cotizaron.
 Corderos, de 4'50 a 4'60.
 Cerdos mallorquines, de 3'12 a 3'18.
 Cerdos andaluces, de 3'12 a 3'18.

Impresiones.—El estado de tirantez entre los ganaderos presentadores y carniceros que desde hace días existe, como anunciamos, ha confirmado nuestro pronóstico sobre la calma en el mercado, que ha sido completa, sin que los precios hayan sufrido alteración.

Las anteriores cotizaciones son para el ganado gordo, bueno, limpio y bien presentado, correspondiendo en ganado vacuno a base de que el ganadero perciba el cuero y los despojos, pagando en cambio los arbitrios, y el precio en el ganado lanar se entiende libre de gastos para el ganadero.

Las reses que no reúnan las condiciones anteriormente expresadas no se cotizan; solamente se adquieren en caso de gran necesidad a precios especiales.

Anímase la entrada en el mercado de corderos, en su mayoría manchegos, aunque también han ingresado algunas partidas procedentes de Extremadura.

En ganado porcino no hay gran movimiento y las grandes entidades últimas las compras para finalizar las matanzas.

Después de la compra hecha a 3'18

se ha efectuado una operación por la Unión General al precio de 3'12, o sea con un descenso de 6 céntimos, siendo este el precio que queda en vigor y que creemos que no variará por ahora.

El consumo de ganado de cerda en el día de hoy ha quedado reducido a la matanza hecha por el Gremio de unas 45 cabezas, y por la Unión de 140, aproximadamente.

Aunque las entidades importantes se abstendrán en breve de realizar más compras de cerdos, por terminar las matanzas, no obstante se cree que continuará el mercado en este aspecto, teniendo en cuenta que las casas pueden realizar matanzas durante todo el año, ya que se lo consiente el Ayuntamiento.

SEVILLA

Los precios medios del ganado durante la semana anterior en el mercado de Sevilla fueron los siguientes:

Toros, de 3'50 a 3'60.
 Bueyes, de 3'45 a 3'50.
 Vacas, de 3'50 a 3'55.
 Novillos, de 3'75 a 3'85.
 Terneras, de 4'25 a 4'50.
 Ovejas, de 3'65 a 3'75.
 Corderos, no se cotizaron.

Acetite

En el mercado de Sevilla hay poca demanda de aceite de oliva, pero no obstante rigen los siguientes precios:

Clase buena, de 23'50 a 23'75 los 12'50 litros.
 Clases corrientes, de 22'75 a 23 los 12'50 litros.—Mesa.

Juan Calle,
 reparador y afinador de la casa Lambertini y Conservatorio de Lisboa, se encarga de toda clase de reparaciones en pianos verticales, con absoluta garantía.

PIANOS DE MANUBRIO

Reparaciones y marcación de música en los cilindros.
 Compraventa de toda clase de pianos. Precios sin competencia. Arias Montano, 13, pral. Badajoz.

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 13:

Fallecidos.—José Jaramillo Rodríguez, de ochenta y seis años, debilidad senil. Martín Cansado, 29.
 María de Concepción, de veintisiete años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.
 Nacidos.—Ninguno.
 Matrimonios.—Ninguno.

EL SÓTANO
 FÁBRICA DE GASEOSAS.—VENTA DE EMBUTIDOS Y TROCENOS DEL PAÍS

DOCTOR LOBATO, NUM. 9

Salchicha, el kilo 6 00 ptas.
 Chorizo, el kilo 6 50 »
 Morcilla, el kilo 4 25 »
 Tocino, el kilo 3 80 »

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

GRANJA DE TORREHERMOSA

En el teatro Principal.—Próximo acontecimiento cinematográfico

Granja, 13.—El laborioso y activo empresario de nuestro simpático coliseo Principal, señor Luján, en su constante deseo de brindar por todos los medios a su alcance espectáculos amenos donde nuestro público pueda dignamente recrearse unas horas, acaba de firmar contrato con una afamadísima Empresa cinematográfica, al objeto de que le sean servidas, para su teatro, las mejores películas que se exhiben por teatros de provincias y que más éxito vienen obteniendo en la actualidad. Dentro de breves días comenzará el diligente empresario de nuestro coliseo Principal a mostrar el fruto de sus afanes y sacrificios por nuestro público, llevando a la pantalla un soberbio drama cinematográfico de serie.

Nos referimos a la popularísima y excelente film del programa Verdader que lleva por título «La rosa de Flandes», y donde figura como protagonista la excelsa Raquel Meller.

Bastaría, pues, el solo nombre de esta sublime estrella tonadillera, para mostrar la valía imponderable de la obra cinematográfica a que hemos aludido.

Mas si a esto añadimos el título por demás sugestivo y altamente atractivo de la obra y la circunstancia especial de que colabora también en ella el popularísimo Enry Rousell, tan admirado por el público conocedor de la cinematografía, no cabe duda que «Rosa de Flandes» ha de ser una verdadera joya cinematográfica, donde nuestro público podrá recrearse a satisfacción, ya que tan poco dable es esto a la mayoría de los espectáculos que por estos pueblos de Dios se ofrecen.

Nuestro más cordial aplauso al señor Luján, por el sacrificio que acaba de ofrecer en servicio del público de nuestro pueblo, quien sin duda alguna sabrá corresponderle halagüeña y dignamente.

Con la oportunidad debida informaremos de la fecha en que principiará a tener celebración tan importante acontecimiento cinematográfico.

Los Exploradores de España.—Oficial y definitivamente se declara constituida esta Institución en nuestro pueblo

Anoche, y en el domicilio social que tiene la Asociación de Exploradores en este pueblo, se celebró una reunión general, con asistencia del Consejo técnico de Alto Patronato y socios protectores, para con arreglo a lo preceptuado en el reglamento de esta Institución declarar a la misma legalmente constituida en este pueblo.

Por aclamación se reformó el Consejo de Alto Patronato anterior, quedando constituido definitivamente por los siguientes señores:

Presidente, don Ramón Moñino Bernal.
 Tesorero, don Francisco Buiza Santiago.

Secretario, don Victor Alvarado Pozo.

Vocales: Primero, don Victoriano Ortiz Almeida; segundo, don Francisco Hinojosa Almeida, y tercero, don Armando Henao Sabido.

Del acta de la expresada reunión se han remitido copias al Consejo Nacional y al Gobierno civil de esta provincia.

Nuestra enhorabuena, pues, al nuevo Consejo que viene a regir los destinos de esta benemérita institución de los Exploradores de España, a la que deseamos copiosos éxitos en servicio de nuestra patria.

De la Fiesta del árbol

Aunque no se ha fijado decididamente la fecha en que esta simpática fiesta tendrá celebración, se conocen no obstante algunas partes del programa que habrá de desarrollarse en la misma.

Desde luego, en la expresada fiesta tomarán parte todos los niños y niñas, tanto de las escuelas nacionales como de las particulares.

La tropa de Exploradores formará a las puertas del Ayuntamiento con bandera y banda de tambores y cornetas y desde allí se dirigirá al campo donde la fiesta habrá de celebrarse, cantando en todo el trayecto el himno nacional de su Institución.

Detrás de esta tropa marcharán los niños y niñas de las escuelas públicas, y a continuación los de las escuelas particulares con sus respectivos profesores.

Por último seguirá la banda municipal, las autoridades civiles, militares, administrativas y religiosas, el Alto Patronato y Consejo técnico de los Exploradores, y finalmente el pueblo en general.

Durante el acto de la plantación de los arbolitos, la banda municipal interpretará selectas composiciones de su repertorio.

Después los niños y niñas de las escuelas nacionales y la tropa de Exploradores entonarán diversos himnos al árbol.

Luego se pronunciarán interesantes discursos con relación a la fiesta.

Y, por último, a los niños y niñas que planten su correspondiente arbolito se les servirá una merienda.

Aumenta por momentos el entusiasmo para la celebración de esta cultísima fiesta, que si el tiempo no lo impide, promete resultar muy brillante.—Alvarado Pozo.



Toda madre debe saber que daña a los lactantes tomar otro alimento que la leche materna.

Pero si esa leche nace de un organismo débil, es necesario enriquecerla y esto se logra fácilmente con el JARABE de

HIPOFOSITOS SALUD

El uso de este poderoso tónico evitará a la madre los mareos y la debilidad y al ponerla en condiciones de un mayor alimento, aumentará el valor nutritivo de la leche y transmitirá al niño que cria la vitalidad necesaria para su desarrollo.

Mas de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSITOS SALUD en rojo.

RELIGIOSAS

Hoy día 14, desde las diez y media, estará expuesto Su Divina Majestad en la iglesia del convento de las Descalzas, pidiendo por la salud de sus enfermos.

Se ruega encarecidamente a las señoras y caballeros acompañen al Señor durante todo el día, y sobre todo, a la hora del medio día.

Adoración Nocturna

En la noche de hoy, a las nueve y media en punto, celebrará su vigilia especial del titular el primer turno, y a la misma pueden asistir hasta primera hora con obligación de retirarse terminado el inductorio, los activos de otros turnos, y en ella, según lo dispuesto en el artículo 70 del reglamento, se nombrarán dos delegados.

HOTEL DUÑAITURRIA

TELÉFONO 39-49 M.
 PLAZA DEL ANGEL, 18 y 14.—MADRID
 PENSION DESDE 10 PTAS

El ferrocarril Zafra-Villanueva del Fresno

¡Con qué pena recordamos la fecha del 22 de mayo de 1924!... Jerez de los Caballeros, el pueblo de la nobleza, de la hidalguía y de la belleza, estaba en fiestas. En el teatro que los misioneros del Corazón de María tienen para sus alumnos, se hallaban reunidos, llenos de entusiasmos y de esperanzas, representantes de Villanueva del Fresno, de Oliva de Jerez, de Valencia del Mombuey, de Zafra, de Zahinos, de Burguillos del Cerro, de Barcarrota, de Higuera de Vargas, de Alconera y de otros varios pueblos más, interesados en el ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno. También se hallaban presentes los delegados gubernativos de Jerez y de Olivenza.

El escenario, convertido en presidencia, estaba ocupado por el simpático alcalde de Jerez don Francisco Boza, por el acaudalado propietario don Gregorio Moreno, por los delegados gubernativos de Jerez y Olivenza señores Santori y Calderón, por los señores Benjumea y Castillo, propietario y autor del proyecto, respectivamente; por los alcaldes de los pueblos representantes y por el que estas líneas escribe.

El ambiente era favorable. Para construir el ferrocarril no había que recurrir a los Poderes públicos, bastaba con aportar a la obra algo más positivo que las palabras.

Se nombró una comisión, integrada por todos los pueblos, para gestionar la suscripción del capital social y hacer el proyecto de Estatuto por que había de regirse la Sociedad.

De todo esto va a hacer pronto un año y nadie ha vuelto a ocuparse de tal asunto.

Pocos días después, el 25 de mayo de 1924, tuvo lugar en el Gobierno civil de Badajoz una reunión de las fuerzas vivas que, con la Comisión de Fomento, había de ir a Madrid a elevar a los Poderes públicos las peticiones formuladas por la Diputación y por las diversas entidades particulares.

Entre las peticiones que la Diputación provincial hizo al Directorio militar, figuraba el ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno.

En CORREO DE LA MAÑANA del 22 de julio pasado leíamos con gran complacencia: «Hay otra petición interesantísima, de un interés vital para las dos provincias extremeñas, y capitalísima para una extensa región de la provincia de Badajoz, como es el ferrocarril estratégico de Fregenal-San Vicente y el de Zafra-Villanueva del Fresno. Hechos están los estudios, aprobado el proyecto del primero; ¿qué falta? En otra ocasión, aun en estas condiciones, esto habría que considerarlo como una utopía inasequible. Tiene esta obra que vencer, para su realización, un obstáculo formidable: la posible oposición y la influencia poderosa de las Compañías interesadas en que esto no se realice por la merma que, al menos de momento, pudiera producir el funcionamiento de estas nuevas vías de comunicación en sus ingresos.

Pero ese inconveniente insuperable, como decimos, en otras circunstancias, en los tiempos de políticos y compadrazgos y sobornos de Ministerios, hoy, en la inacción esas corruptelas, no tiene esa insuperabilidad el obstáculo de ese bastardo interés.

No dejará por esto de ser considerable por la posibilidad de que acudiendo a la subasta, directa o indirectamente los interesados, pudieran rematar para no construir, soportando los perjuicios, como mal menor. Por esto, si el Gobierno está resuelto y la región logra que llegue el asunto a vías de realización, es perfectamente evitable y de ello nos ocuparemos en su día.»

Todas estas circunstancias nos hicieron concebir algunas esperanzas, mas estas esperanzas fueron efímeras e infundadas.

En cambio el ferrocarril estratégico entre San Vicente y Fregenal, va ganando cada día más terreno, como lo prueba la proposición del señor Zamora, que a continuación insertamos, para que llegue a conocimiento de los pueblos de la zona del trazado del ferrocarril Zafra Villanueva del Fresno.

«Juan José Zamora Becerra, concejal del excelentísimo Ayuntamiento, tiene el honor de exponer al Consejo lo siguiente: Que existiendo aprobado con fecha 26 de enero de 1917 un proyecto de ferrocarril estratégico de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra, cuya realización habría de reportar in calculables beneficios a Badajoz y su provincia, y reconocida asimismo su utilidad porque une las líneas principales de Madrid a Cáceres y Portugal, Madrid a Ciudad Real y Badajoz, Badajoz a Zafra y Sevilla y Sevilla a Badajoz y Fregenal y Huelva; porque disminuye en 40 kilómetros la distancia de Madrid a Badajoz, en 50 kilómetros la de Badajoz a Sevilla, construyendo un ramal a Cala, 60 kilómetros en el trayecto de Badajoz a Huelva y acorta la distancia de Lisboa a Sevilla en 170 kilómetros; porque beneficia a todos los pueblos de la zona Oeste y dará gran incremento a Badajoz, evitándose, además, que se construya el ferrocarril directo de Sevilla a Madrid, pues realizando el viaje por Fregenal, sería menor la distancia y más fácil la realización del proyecto; por todas estas razones y por muchas más que sería prolijo enumerar, somete a la consideración del Cabildo la proposición siguiente:

Que, admitidas para estos efectos las Mancomunidades municipales en el vigente Estatuto, se acuerde invitar a una reunión en Badajoz a los Ayuntamientos a quienes interesa la construcción del ferrocarril estratégico de Fregenal de la Sierra a San Vicente de Alcántara, a fin de tratar de llevar a cabo, mancomunadamente, el proyecto mencionado; y

Que se nombre una comisión de concejales gestora de la organización de los trabajos correspondientes para llevar a efecto la Mancomunidad.»

Esta proposición fué aprobada por el Ayuntamiento de Badajoz, que acuerda construir el expresado ferrocarril en mancomunidad con los Ayuntamientos a quienes el mismo interesa.

El acuerdo que sobre la construcción del ferrocarril San Vicente de Alcántara-Fregenal ha tomado el Ayuntamiento de Badajoz, pueden tomarlo igualmente los Ayuntamientos interesados en que se construya el de Zafra-Villanueva del Fresno, pues la facultad de mancomunarse se la concede el Estatuto Municipal a todos los Ayuntamientos de España. Por lo tanto, desechemos el pesimismo que es siempre la visualidad estrecha de los mediocres o una forma negativa de la afirmación de las grandes épocas de ruina y descalabro. Hay que desenmascarar el pauperismo mental y reconocer su incompetencia.

Por hoy terminamos con las palabras del gran novelista extremeño Reyes Huertas en su última novela *Agua de turbión*: «Extremadura es el corazón de España. Como corazón, no sabe más que latir en silencio. Otras regiones, en cambio, son boca. Y otras son pies que se mueven, y otras son cabeza y se ponen encima de todo. ¡Nosotros no seremos nunca más que corazón!»

J. VILLA,
 Villanueva del Fresno, 12 3 925.

Oficinas de CORREO DE LA MAÑANA.
 Bravo Murillo, 3. 5 y 7. Teléfono número 143.

Si prueba usted una vez
 LA CERVEZA DE LLERENA, LA PREFERIRÁ A CUALQUIERA OTRA DE LAS MEJORES MARCAS.
 GRAN FÁBRICA DE CERVEZA LA EXTREMEÑA, DE JULIAN RODRIGUEZ MOSQUERO.—LLERENA
 DELEGADO EN BADAJOZ: MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL
 DEPÓSITO EN BADAJOZ: MADRE DE DIOS, NÚM. 31

Pida siempre cerveza de Llerena

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Probad en vuestros motores el universalmente conocido lubricante

HUILE MOTEUR YACCO

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

Pedidlo a
Justo García Ortiz
Badajoz

Exposición: Plaza Constitución, 3 y 4
 Garaje internacional: Pedro de Alvarado, 6, 7 y 8

para tejados
 para cielos rasos
 para revestimientos
 para tubos y decorados

Lo mejor "Uralita,"

Agencia de Extremadura: ADEL PINA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos
 Se necesitan agentes en toda Extremadura

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10. Teléfono 336.

Fábrica de Mosaicos

Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberías de Gres y otros artículos sanitarios.
 Cementos y yesos de todas clases.

DOMINGO OLGADO LEVA
 Prim. núm. 7.—Vasco Núñez, núm. 48.—BADAJOZ

